

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelos mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO L.-NUM. 274

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sabado 23 de Diciembre de 1893

PARAGUAS Y BASTONES INGLESES
Se ha recibido un gran partido
BAZAR SEVILLANO

GRAN REALIZACION EN ARTICULOS DE FANTASIA
SIERPES, S
Camiseria de Fonseca

VINOS DEL MARQUÉ DE MUDELA
Únicos puntos de venta (por ahora)

D. Fermín Cayón, Marqués de Tablentes, núm. 9, Esca. W. Portilla y H., Imagen, núm. 1.
Representante exclusivo en esta capital, D. ENRIQUE FERNANDEZ DE CORDOBA, 6, ARQUILLO 6.

EDICION DE LA MAÑANA

PUNTOS DE VISTA

El tratado con Alemania y la industria corchera

No somos de los que atacamos ó defendemos sistemáticamente una causa ó una personalidad, sino que cuando hacemos una ó otra cosa, procuramos siempre inspirarnos en la justicia primeramente y en los intereses de todos después, porque á todos los consideramos sagrados.

No somos de los que creen que el gobierno es una entidad insepable cuyos actos van siempre en contra de las conveniencias del país y de los intereses de los ciudadanos; creemos por el contrario, que el gobierno es inteligente y en acción necesaria y bienhechora para el desarrollo y prosperidad del pueblo que rige.

Pero, á pesar de esta última creencia nuestra, entendemos que el gobierno, como organismo social compuesto de seres humanos, aun lleno de las mejores intenciones y penetrado de los más plausibles deseos, está sujeto á error; y cuando el error existe, es cuando creemos que la prensa, vigilante avisada que cuida del bien de los ciudadanos y del progreso de la nación, debe con calma y mesurada frase, hacer notar á los gobernantes los perjuicios que sus proyectos pueden acarrear, y obtener con la voz de la razón lo que no se obtendría con desplantes, exageraciones y exigencias.

Decimos esto, porque, refiriéndose á la cuestión de los tratados y acerca de un asunto de gran interés para Andalucía, han empezado algunos colegas de Madrid y Barcelona, una campaña altamente censurable, pues que con el deseo de defender á ciertas industrias, se pide lo que ha de ser la muerte de otras.

Denunciar á un santo para vestir á otro no nos ha parecido nunca la cosa más perfecta. Sabemos que la aprobación del tratado comercial con Alemania, perjudica grandemente á muchas industrias que son savia muy necesaria para la vida próspera de nuestro país, pero sabemos también que el comercio con el imperio germánico, beneficia, y mucho, á la floreciente industria taponera y á la propiedad alcornocal.

Justo es que las industrias amenazadas se defiendan, apelen al auxilio de la prensa y pidan al gobierno la no ratificación del tratado; justo es igualmente que las industrias á quienes el tratado favorece hagan lo posible para que aquel sea un hecho, pero que órganos muy importantes de la opinión, por apoyar á unos industriales, se burlen de los otros y los desprecien, ni nos parece justo ni patriótico.

Lo que á nuestro humilde pero sincero, insignificante pero meditado juicio, debe hacer la prensa y con la prensa todos los elementos interesados en la cuestión, es, ante todo, estudiar concienzudamente el asunto y después pedir que se hagan en el tratado las modificaciones precisas, para que ya que necesariamente no todo haya de ser beneficio y protección, los perjuicios, al menos, sean lo más pequeños posibles.

En vez de crear antipatías y odios entre las clases industriales, lo que debe hacerse es fomentar corrientes de armonía y fraternidad, impulsadas por las cuales, aquellas obtendrán los beneficios que desean mejor que por el camino de la intriga y del egoísmo.

No es esto último lo que han hecho, entre los que han tratado la cuestión desde el mismo punto de vista, dos periódicos muy importantes, el uno por su circulación y el otro por el sitio en que vé la luz. Aludimos á El Imparcial, de Madrid y La Vanguardia, de Barcelona.

Estos colegas ignoran que la propiedad alcornocal y la industria taponera, además de constituir un elemento de riqueza muy importante, que representa para la tributación y el comercio muchos millones de pesetas es una de las industrias más genuinamente españolas y que en ella descansa la prosperidad de las provincias de Sevilla, Huelva y de muchas poblaciones de Andalucía, así como de Extremadura y Cataluña.

Los periódicos á que aludimos deben tener en cuenta que siempre la industria taponera ha sido olvidada por los gobiernos y por las masas influyentes de la industria; que los taponeros deben á su solo esfuerzo y á sus procehosas iniciativas el grado de prosperidad á que han elevado la industria taponera y por último que siempre supieron callar sin tratar de poner en ridículo á nadie ni perjudicar á sus dignos compañeros de otras industrias.

La fabricación española de tapones, con la que la de ninguna otra nación puede competir, exporta al año cerca de 30 millones de pesetas; la propiedad alcornocal es también muy importante; propietarios y fabricantes necesitan los mercados de Alemania, Estados Unidos, Francia ó Inglaterra; cuanto más bajos sean los aranceles más favorecen á los fabricantes de tapones, y á pesar de esto, siempre

han estado esas industrias al lado de los proteccionistas, porque eran á España y desearon ver prósperas todas las industrias españolas.

Indudablemente nos parece exponer más á los que evidenciar la reconocida importancia de la industria corchera, pues con lo dicho creemos que hay bastante para justificar nuestra petición de que sean respetados los intereses de dicha industria, procurando al propio tiempo no perjudicar á los demás.

Esto no es fácil, indudablemente, pero á nosotros toca solo el solicitarlo, aduciendo las razones que para ello tengamos; el gobierno es el que debe resolver, teniendo en cuenta cuantas observaciones se le hagan pertinentes al caso.

Ciertamente la aprobación del tratado, como ya hemos dicho, perjudica á muchos industriales, pero ¿es perjudicial á los que favorece como se evitará la aprobación de aquél y se salvarán los intereses amenazados?

No, seguramente. Procuraremos crear mitades inteligentes, caritativos esfuerzos y las debidas compensaciones, en lo que, como en el caso presente, se refiere á intereses de índole diversa, y haromos obra de patriotismo y de interés para la nación.

Plumamos á los poderes públicos que atiendan todas las voces del país, se asomren de todos los interesados antes de que la cosa no tenga remedio y decidan con calma lo que su amor á España y á la producción nacional crea más conveniente para los intereses de todos.

Lo que no sea esto, será obra de perturbación que más perjudicará que favorecerá á nadie y que por buena que sea la intención con que se haga, no ocasionará más que males hasta para aquellos que se trata de defender.

J. M. P.

LA LOTERIA

En el turrón y en la lotería, las fiestas de Navidad en España no se conciben. Como el día de la Candelaria recuerda las velas de cera y el fresco Bomero, esa conmemoración solemnísimas del nacimiento del Hijo de Dios trae á la memoria las dulzuras de Jijona y las ansiedades del sorteo, las alegrías de los turroneiros y la gran palidilla el premio gordo.

Francia celebra la fiesta de Noel prodigando ilustración entre los chicos, agotando los surtidos de libros para la infancia. España, en Navidad, ciñese al círculo que le traza su carácter y no se sale del libro nacional por excelencia: la lotería y el turrón: don Quijota y Sancho Panza.

El español el día 23 sueña, el día 24 come, y si le salieron mal las cuentas, como generalmente le salen, desde las alturas á que la llevaron sus fantasías sobre motivos de los doce millones, desolado con resignación á la realidad de la Noche Buena, con sus besugos naturales y figurados, de mar y de tierra (de verdadera tierra), de plaza del peccode y de confitería. En este país del balancin, se pasa con facilidad de uno á otro extremo, y cuando las chifladuras quijotescas fracasan y se deshacen, no nos apenamos: llevamos dentro un buen Saucio, y si nos asonaja que comamos el turrón y que nos riamos de la suerte.

La lotería y el turrón son dos símbolos del abandono, de la soledad, de la "somonolencia, que nos caracterizan. La adición á confitero todo al albur aumenta en razón inversa del amor al trabajo; en los países en que más se juega, menos se produce; en donde se bascan fortunas de un solo golpe, y se piden al azar, la riqueza es un fantasma que anda de casa en casa como sombras de linternas mágicas andan de pared en pared llevado el faco proyectador por machachuelo inquisito.

El deseo de hacerse rico de un solo golpe, es un deseo ilegítimo si se funda en la consecución por el albur de lo que no nos pertenece? Aquí habia tema para un estudio muy curioso. Si la propiedad se funda en el trabajo ó en la donación legítima, ¿es propietario de lo que se gana con el juego? ¿Es el propietario de lo que se logra por la lotería, juego de azar patrocinado por el Estado y no para honra del Estado que lo patrocinó? ¿Sondoen en esta cuestión á debatir los hombres pensadores.

Dice un escritor ilustre que "tomar en serio el juego y sacrificar á él cantidades que podrían emplearse en operaciones reproductivas, merecen en las seductoras ilusiones de un rápido encumbramiento, constituyen algo que toca en los confines de la locura, y que la razón y la moral y el buen sentido condenan tanto como la Economía política." La lotería, dice otro escritor, es un delito de lesa moralidad, cometido con el auxilio de los poderes públicos, que han convertido en un ramo de administración lo mismo que castigan en el Código: el juego.

El triste privilegio de la invención de la lotería corresponde á Italia, país riquísimo y país de los más pobres, verdadero modelo de países aficionados á los juegos de azar. Y es tristísimo que los españoles hayamos admitido en nuestras costumbres una que, hecha oficial, pinta nuestro carácter y nos descubre.

Tan arraigada está entre nosotros la afición, que son una campaña enérgica contra la lotería sólo burlas, odios y protestas despertaría quien la emprendiera; pero, si el resón de muchos lograse un triunfo en la guerra contra este vicio tolerado y protegido, se habría dado un paso más hacia el buen progreso, el sano, el verdadero, y padea que en lo porvenir se agradeciera el esfuerzo.

Inglaterra es un país sabidamente rico; allí no se hacen loterías. En Francia tampoco se proteja ni se autoriza costumbre tan viciosa. Allí, la institución, cuando se trabajó por que desapareciera, era considerada como una "vergüenza de la historia nacional", los chinos son frenéticos jugadores: de modo que en punto á juegos estamos á la altura del Celeste Imperio.

En España, la lotería del Estado fué creada en 30 de Septiembre de 1763 por Carlos III, que hizo muchas cosas buenas y esta mala; el mismo monarca que ocho años después publicó una pragmática prohibiendo y castigando toda clase de juegos de fortuna.

Las ganancias obtenidas se aplicaban á cubrir las atenciones del hospital de Madrid.

La lotería moderna fué implantada por las Cortes de Cádiz en 18 de Noviembre de 1811:

esta lotería, que asegura al Estado el 25 por 100 de su importe, fué desarrollada en grande escala por Fernando VII, y es la que hoy prevalece.

Los defensores de la lotería dicen que es ella un impuesto voluntario y que produce mucho. Así somos. Protestamos á diario contra contribuciones justas, y pagamos satisfechos esta otra voluntaria, á la que nadie obliga. Se basa en el vicio esta renta del Estado, y el cobzo es fácil. Bien dice quien escribe que "ninguna mala pasión, monopolizada por el Gobierno, dejaría de tener reductores."

Sin embargo, en cosas pocas que en la lotería se puede emplear el dinero, y á quien lo tiene y anda bien de fantasía, no se le va á ocurrir porque dedique algunos duros y muchos pensamientos á la sublime cifra, á los doce millones, al premio gordo.

Noticias locales

Anoche celebró sesión ordinaria, de segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del Sr. Bermúdez Reina y asistentes diez y nueve concejales.

Además de los asuntos de que oportunamente dimos cuenta, y que fueron aprobados tres ligeros presupuestos, se acordó señalar en quinientas pesetas el premio designado para el maestro de instrucción municipal Sr. Godoy.

El Sr. Checa hizo presente el mal estado de los tejidos de torre de esta ciudad, disponiéndose sean recompuestos los que pertenecían al municipio y que se avisase á los propietarios de los demás para que se proceda á su inmediato arreglo.

La Comisión de Beneficencia municipal presentó un informe relativo al aumento de cinco plazas de médicos auxiliares con el haber anual de 211 pesetas, con el fin de mejorar el servicio médico gratuito y atender á necesidades extraordinarias del mismo.

Después de animada discusión habida entre los Sres. Floranes, Checa, Haro y Campos, en contra, y D. Prudencio Sánchez de Merodio, Arredondo y Churruarín, procedió á votación nominal, dando por resultado, por 13 votos contra 8, pasase nuevamente el asunto á la Comisión.

El cabildo terminó próximamente á las diez de la noche.

Continúan llegando los trenes correo con lamentable retraso á esta capital. El de Madrid entró ayer en aguja una hora y treinta y cinco minutos después de la señalada, según nos dijeron en la estación de la plaza de Armas, por aglomeración de servicio en el trayecto. Verosímilmente logra corregirse ese abuso, del que en diferentes ocasiones ha protestado el público, y nosotros en su nombre.

El Arzobispado de esta Metrópoli anuncia la vacante de la abadía de la Iglesia Colegial de Jerez de la Frontera, cuya provisión corresponde á la Corona, previo concurso especial de oposición. Los presbíteros que reúnan los requisitos señalados en el real decreto de 27 de Junio de 1867, podrán presentar sus solicitudes en la secretaría de Cámara hasta el 21 de Enero próximo.

Anoche fué detenido por agentes del cuerpo de vigilancia, en las inmediaciones de la puerta Osario, un individuo que en completo estado de embriaguez promovía fuerte escándalo, habiéndose precisado para poderle conducir á la prevención, efectuarlo en un carril de mano y con veniente amarrado. Era tal la excitación nerviosa de que se hallaba dominado dicho sujeto, que después de encerrado en un calabozo, rompió la puerta de éste, no obstante sus ligaduras.

Mañana, de siete á nueve de la misma, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, conferirá órdenes de presbíteros, diaconos, subdiaconos y tonsurados, en su Palacio, á más de cuarenta seminaristas.

Continúa enfermo de influenza nuestro distinguido amigo D. Pedro Balgüñón, secretario particular del actual presidente de la corporación municipal de esta ciudad.

Desearíamos pronto y completo restablecimiento.

Según parece, los toros de Garrido, que se han de lidiar el domingo próximo en la plaza de toros de esta ciudad, han salido el miércoles del corralo que en campos de Gibralfaro tiene el ganadero mencionado.

Los matadores que figurarán en los carteles son los mismos que hemos anunciado: Palombar, Maera y el Corzo.

Los seis toros los banderillarán Moyano y Ostioncito.

Hoy estarán expuestos en Tablada los seis toros, que como queda dicho, pertenecen á la ganadería de Garrido, que es con el ganadero que tiene celebrado contrato la empresa que ha organizado esta corrida.

La empresa de Abastecimiento de Aguas, ha prohibido á sus dependientes, tanto á los del servicio de incendios, como á los llaveros y encargados de componer grifos etc. etc. que pidan aguinaldo al público en los próximos días.

Tenemos gran satisfacción en consignar que han comenzado las obras de reparación del hermoso templo de Santa María de la Mesa, en la inmediata ciudad de Utrera.

Estas obras serán costeadas por nuestro convecino D. Rafael Adams, cuyo cristiano desprendimiento es digno de elogio, pues gracias á él quedará embellecida la magnífica Iglesia Mayor de Utrera, uno de los más hermosos templos góticos de la provincia.

En el Hospicio provincial existen hoy los siguientes acogidos: varones; ancianos, 60; mayores 71; medianos, 97; pequeños, 306; hembras; ancianas, 78; mayores, 96; medianas, 55; pequeñas 121. Total, 991, seis más que durante el mes anterior.

La Agencia Ejecutiva de Pheba de Cazalla anuncia la subasta de varios bienes inmuebles embargados por débitos de contribución y á la Hacienda.

Han salido con dirección á Córdoba los dos toros de la ganadería de D. Anastasio Martín, que, en unión de otros, se lidiarán en aquella plaza el lunes próximo por las cuadrillas de Bebe-chico y Comejo.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado recaudador de contribuciones de todos los pueblos del partido judicial de Sanlúcar la Mayor, D. Miguel Lopez y Martínez.

La Inspección de la Comandancia Central, depósitos de embarque y Caja general de Ultramar, interesa la comparecencia de Emilio José Expósito, conocido por Nadria natural de Lebrija, soldado licenciado por inútil, del Ejército de Cuba, para el cobzo de un crédito á su favor que existe en dicha Inspección (Madrid).

En la iglesia parroquial de San Martín, se celebrará el lunes próximo á las diez y media de la mañana, una solemne función religiosa, dedicada á Nuestra Señora de la Esperanza, vulgarmente llamada en esta ciudad la Divina Enfermera, con motivo de haberse restablecido su hermandad. A dicha sagrada imagen tuvo particular devoción D. Diego Ortiz de Zuñiga, autor de los Anales de Sevilla, fallecido en 8 de Setiembre de 1680 y enterrado, por disposición testamentaria, á los pies de aquel altar.

Han sido bautizados en Utrera, con gran solemnidad, apadrinándoles jóvenes de las conferencias de San Vicente de Paul, dos niños hermanos, el varón de dos años y la hembra de cincuenta días, hijos de un pobre matrimonio, á quien había arrancado del seno de nuestra Iglesia la propaganda protestante.

Debe ser este buen resultado á la misión de dicha orden y á los continuos trabajos de catequismo de las señoras pertenecientes á las conferencias.

Agencia Mencheta
(Prohibida la reproducción de su servicio)

Noticias de Melilla
Madrid 22, 9-25 n. (Urgente.)

Según las últimas noticias de Melilla, pocas son las novedades que ocurren en aquella plaza.

Mañana celebrarán una conferencia el general Martínez Campos y Muley-el-Araaf.

Se sabe que el cañonero de estos días causó la muerte á dos moros de Mazuca é hirvió á cuatro. Los soldados pudieron rescatar el bote.

Hasta la fecha son las únicas noticias que hay.

Conferencias.—Visitas.—Las Cortes
Madrid 22, 9-50 n. (Urgente.)

El ministro de Estado ha celebrado una extensa conferencia telegráfica con el general Martínez Campos, á quien ha dado amplias instrucciones.

Los Sres. Castelar, Montero Ríos y Albarada han visitado hoy al Sr. Sagasta, quien se encuentra algo mejorado.

Se asegura que el primero de Enero se firmará el decreto convocando á las Cortes para el día 20.

Genaro y los vascoaguados.—Nada de carta.—Confirmación.—Fallecimiento
Madrid 22, 10 n. (Urgente.)

El Sr. Gamazo dará mañana á los delegados vascoaguados una contestación definitiva sobre el concierto económico.

El Sr. Elduayen ha desmentido que en la conferencia que celebró con el Sr. Silvea y de la que dió cuenta La Correspondencia pidiera una carta al Sr. Silvea con objeto de que constataran las afirmaciones de este ilustre hombre público.

Me consta de una manera positiva que las declaraciones del Sr. Silvea que anoche publicó El Día son de todo punto exactas.

Ha fallecido el señor conde de la Sota.

Desde Melilla
(De nuestro redactor corresponsal)

Melilla 22, 6-30 t. (Urgente.)

Ha carecido de interés la conferencia que han celebrado esta tarde Martínez Campos y el Araaf.

El general salió mal humorado de la entrevista. Le entregaron pliegos y solicitaron permiso, que negó, para vender huevos y gallinas.

Acaba de salir con dirección al campo rifleño el moro Amadi.

Va agradecidísimo al general, que le ha regalado mil pesetas.—ARPE.

EDICION DE LA NOCHE

De Melilla
(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Melilla 21 Diciembre.

Cada día que viene es una barrera infranqueable para los que tienen que servir al público ese mená diario de noticias.

Desde mi última carta nada nuevo ha ocurrido aquí. Solo de notable hemos tenido las conferencias celebradas entre Martínez Campos y los enviados del hermano del sultán.

Por telegrafo nada han permitido decir á los periodistas, y si alguno lo hizo Dios sabe como fué: una casualidad.

Las tropas estuvieron ayer haciendo ejercicios de tiro al blanco en Rostrogordo.

El desaliento se va apoderando de nosotros á medida que trascurren los días sin que pase nada digno de mención.

Aparte de la toma de posesión del general Arolas, solo un hecho ha revestido importancia á la vez que gravedad.

El soldado de artillería Juan Marquez Martínez, cuyo estado era anteyer satisfactorio, falleció anoche á las once y media, á consecuencia de una intensa fiebre que le asaltó dos horas antes.

A las ocho de anoche estuvo leyendo EL NOTICIERO SEVILLANO.

El infeliz que halló la muerte por cumplir con su deber, merece que la patria dedique una lágrima á su memoria.

Desde que el general Arolas se hizo cargo del mando del gobierno militar, todo se han vuelto edictos; pero edictos necesarios.

Por uno se anuncia la creación de seis plazas de guardias municipales, dotada cada una con el sueldo de dos pesetas diarias.

Otros edictos se refieren á la limpieza de la población y al ganado recogido en la misma.

Nuestro amigo y paisano el teniente de infantería de la reserva de Zaragoza, D. Antonio Mayorga que llegó á Melilla hace días por haberlo solicitado del ministro de la Guerra, ha sido destinado por el Sr. Martínez Campos al regimiento infantería de Extremadura, número 19.

Aver estando el general en jefe en las obras de S. de Aguarix, llegó con una pequeña escolta el bajá del campo, acompañado del secretario del príncipe Muley-Araaf.

Los tres celebraron una larga entrevista que duró más de una hora.

Con aquellos iba también el coronel de caballería mora, el cual no asistió á la conferencia.

Durante el acto habia en la zona neutral, cerca de ochocientos riffaños que observaban una actitud completamente tranquila y al parecer indiferente.

También sonaron algunas deseargas de fusilería en el campo moro; pero según dijo el coronel de caballería marroquí; eran unos festejos que estaban celebrando los de la kábila.

Han entrado en este puerto el vapor Rabat procedente de Barcelona, y el América, de Málaga.

Este último trajo doce sacas de correspondencia. El Sevilla salió con cinco sacas de correo.

Hoy no ha entrado vapor alguno.

Quedaban pernando los buques Puerto de Mahón, Serenado, Gaviota, Touraine y Africa y los de guerra Gerona, Conde de Venadilla, Isla de Cuba y Reina Mercedes.

En Chafarinas ha quedado el cañonero Tercerario.

Se ha hablado estos días de operaciones en Mazuca y algunos hasta fijaron la fecha.

Los moros de aquel poblado han entregado todas las tablas que robaron.

El acto de la entrega fué presenciado por el general Ortega y representantes de Muley Araaf.

Se ha verificado el entierro del artillero de que hablé más arriba.

Asistieron el conde del Peñón, varios jefes y oficiales de artillería y algunos soldados. Descansen en paz!

C. J. DE ARPE.

Intereses nacionales

El carbón español

Las cuestiones comerciales, hoy sobre el tapete, van interesando cada día más la pública atención, puesto que de ellas depende la vida mercantil de nuestra nación, sumida en perjudicial letargo largo tiempo y renaciente ahora á nueva vida, más por la fuerza de las circunstancias, que por el apoyo de los gobiernos, desquiciados siempre para todo aquello que sea un beneficio verdad y un germen de adelantamiento.

Entre proteccionistas y libre-cambistas, llevando sus teorías á términos exagerados y cerrando todo portillo á concesiones justas, han dificultado la obra serena y regeneradora de los convenios mercantiles, que no deben ser producto de una escuela intransigente, sino fruto de un eclecticismo bien pensado que tome lo bueno donde lo haya, sin miras egoístas y sin atender á otras consideraciones que á las del bien nacional.

Las excelencias del tratado con Alemania, proclamadas por la industria corcho-taponera, no son causa suficiente para que el tratado se haga con notorio perjuicio del resto de la industria nacional, que de él saldrá maltrecha y aniquilada; ni los perjuicios que pueda ocasionar á los productores vascoaguados y catalanes, son motivos suficientes para que estos declaren guerra sin cuartel, y sin salvedad alguna, á todo el tratado. No se ratifique el tratado, en buen hora, en lo que afecta á los industriales del Norte, pero hágase sí de los demás extremos, porque si sagrados son los intereses de aquellos, no lo son menos, no representan menos, en el balance de la riqueza nacional los industriales de Andalucía y Extremadura, los fabricantes—elaboradores del corcho—cuyopervenir está en el mercado alemán. Conciliar ambos intereses, que nada tienen de encontrados, firmar un tratado que fuera provechoso para todos, sería un verdadero triunfo y acreditaria al Sr. Moret de negociador experto, de diplomático diestro, en la diplomacia útil, verdadera, provechosa.

Claro es que, ofrecerá mayores dificultades esto, que ratificar sencillamente un tratado. En él, Alemania sacará mayores provechos, pero no todo han de ser facilidades, ni ha de ser siempre España tierra fértilísima para el engrandecimiento de los demás naciones.

Sea libre cambista el Sr. Moret, si allá en lo interior de su conciencia honrada, de español y de político, cree que el libre cambio es la panacea regeneradora de nuestro decadido comercio, pero no lo sea por sistema, ni por sistema le combatan los proteccionistas.

Si en el proteccionismo ve algo útil, algo práctico, aprovechése de ello y aunque una excepción en el modo de ser comercial de los políticos al uso, será una excepción plausible, si sobre la idea política coloca la idea nacional.

Atacan los libre-cambistas a los que asistieron al meeting de Bilbao, por sus tendencias proteccionistas, y como recurso contundente un periódico ministerialísimo pregunta porqué los industriales del meeting, tan protectores de la industria nacional, no consumen en sus industrias el carbón español en vez de buscarlo fuera de casa.

Periódico hubo que refutó como se debía este argumento sin valor, en fuerza de querer ser contundente, y aquella contestación más o menos diluida en argumentos de carácter periódico, la ofrece concentrada y sin refracción posible, prueba de ello que no la ha tenido, una opinión tan imparcial como el Sr. Chavarrí, senador fusionista, presidente de la comisión de los representantes de la industria.

Las conclusiones son éstas: "1.º La mayor parte de los carbones asturianos que se embarcan en el puerto de Gijón se destinan al consumo de Bilbao, y si no van más, y por tanto se cubren en totalidad las necesidades de estos mercados, teniendo en su virtud que acudir al extranjero para llenar su déficit, consiste sola y exclusivamente en que las condiciones de aquel puerto no permiten embarcar mayores cantidades de tal combustible, lo cual perjudica notablemente los intereses de la industria vizcaína, puesto que, comprendiendo esta la ventaja en el consumo de los carbones nacionales, han adquirido extensos cotos hulleros en Asturias é invertido cuantiosas sumas las sociedades bilbaínas que dan vida a las fábricas de Altos Hornos, San Francisco y Vizcaya; y a pesar de hallarse ya en perfectas condiciones de explotación, se ven imposibilitados de transportar ante la citada razón de no permitirlo las condiciones del puerto de Gijón.

2.º Que prevista por nuestros Gobiernos anteriores la insuficiencia del puerto de Gijón para el embarque de la totalidad de carbones que exige el consumo de la industria nacional, pensaron en la construcción del de Avilés, en el cual ha gastado el Estado importantes cantidades para dar entrada en aquél á grandes buques que se encarguen del transporte, siendo ésta la fecha en que, a pesar de estar ultimadas esas obras hace dos años, no se haya habilitado, mediante hallarse en tramitación el expediente previo.

3.º Que prevista por nuestros Gobiernos anteriores la insuficiencia del puerto de Gijón para el embarque de la totalidad de carbones que exige el consumo de la industria nacional, pensaron en la construcción del de Avilés, en el cual ha gastado el Estado importantes cantidades para dar entrada en aquél á grandes buques que se encarguen del transporte, siendo ésta la fecha en que, a pesar de estar ultimadas esas obras hace dos años, no se haya habilitado, mediante hallarse en tramitación el expediente previo.

4.º Que prevista por nuestros Gobiernos anteriores la insuficiencia del puerto de Gijón para el embarque de la totalidad de carbones que exige el consumo de la industria nacional, pensaron en la construcción del de Avilés, en el cual ha gastado el Estado importantes cantidades para dar entrada en aquél á grandes buques que se encarguen del transporte, siendo ésta la fecha en que, a pesar de estar ultimadas esas obras hace dos años, no se haya habilitado, mediante hallarse en tramitación el expediente previo.

5.º Que prevista por nuestros Gobiernos anteriores la insuficiencia del puerto de Gijón para el embarque de la totalidad de carbones que exige el consumo de la industria nacional, pensaron en la construcción del de Avilés, en el cual ha gastado el Estado importantes cantidades para dar entrada en aquél á grandes buques que se encarguen del transporte, siendo ésta la fecha en que, a pesar de estar ultimadas esas obras hace dos años, no se haya habilitado, mediante hallarse en tramitación el expediente previo.

6.º Que prevista por nuestros Gobiernos anteriores la insuficiencia del puerto de Gijón para el embarque de la totalidad de carbones que exige el consumo de la industria nacional, pensaron en la construcción del de Avilés, en el cual ha gastado el Estado importantes cantidades para dar entrada en aquél á grandes buques que se encarguen del transporte, siendo ésta la fecha en que, a pesar de estar ultimadas esas obras hace dos años, no se haya habilitado, mediante hallarse en tramitación el expediente previo.

7.º Que prevista por nuestros Gobiernos anteriores la insuficiencia del puerto de Gijón para el embarque de la totalidad de carbones que exige el consumo de la industria nacional, pensaron en la construcción del de Avilés, en el cual ha gastado el Estado importantes cantidades para dar entrada en aquél á grandes buques que se encarguen del transporte, siendo ésta la fecha en que, a pesar de estar ultimadas esas obras hace dos años, no se haya habilitado, mediante hallarse en tramitación el expediente previo.

8.º Que prevista por nuestros Gobiernos anteriores la insuficiencia del puerto de Gijón para el embarque de la totalidad de carbones que exige el consumo de la industria nacional, pensaron en la construcción del de Avilés, en el cual ha gastado el Estado importantes cantidades para dar entrada en aquél á grandes buques que se encarguen del transporte, siendo ésta la fecha en que, a pesar de estar ultimadas esas obras hace dos años, no se haya habilitado, mediante hallarse en tramitación el expediente previo.

9.º Que prevista por nuestros Gobiernos anteriores la insuficiencia del puerto de Gijón para el embarque de la totalidad de carbones que exige el consumo de la industria nacional, pensaron en la construcción del de Avilés, en el cual ha gastado el Estado importantes cantidades para dar entrada en aquél á grandes buques que se encarguen del transporte, siendo ésta la fecha en que, a pesar de estar ultimadas esas obras hace dos años, no se haya habilitado, mediante hallarse en tramitación el expediente previo.

10.º Que prevista por nuestros Gobiernos anteriores la insuficiencia del puerto de Gijón para el embarque de la totalidad de carbones que exige el consumo de la industria nacional, pensaron en la construcción del de Avilés, en el cual ha gastado el Estado importantes cantidades para dar entrada en aquél á grandes buques que se encarguen del transporte, siendo ésta la fecha en que, a pesar de estar ultimadas esas obras hace dos años, no se haya habilitado, mediante hallarse en tramitación el expediente previo.

11.º Que prevista por nuestros Gobiernos anteriores la insuficiencia del puerto de Gijón para el embarque de la totalidad de carbones que exige el consumo de la industria nacional, pensaron en la construcción del de Avilés, en el cual ha gastado el Estado importantes cantidades para dar entrada en aquél á grandes buques que se encarguen del transporte, siendo ésta la fecha en que, a pesar de estar ultimadas esas obras hace dos años, no se haya habilitado, mediante hallarse en tramitación el expediente previo.

12.º Que prevista por nuestros Gobiernos anteriores la insuficiencia del puerto de Gijón para el embarque de la totalidad de carbones que exige el consumo de la industria nacional, pensaron en la construcción del de Avilés, en el cual ha gastado el Estado importantes cantidades para dar entrada en aquél á grandes buques que se encarguen del transporte, siendo ésta la fecha en que, a pesar de estar ultimadas esas obras hace dos años, no se haya habilitado, mediante hallarse en tramitación el expediente previo.

13.º Que prevista por nuestros Gobiernos anteriores la insuficiencia del puerto de Gijón para el embarque de la totalidad de carbones que exige el consumo de la industria nacional, pensaron en la construcción del de Avilés, en el cual ha gastado el Estado importantes cantidades para dar entrada en aquél á grandes buques que se encarguen del transporte, siendo ésta la fecha en que, a pesar de estar ultimadas esas obras hace dos años, no se haya habilitado, mediante hallarse en tramitación el expediente previo.

14.º Que prevista por nuestros Gobiernos anteriores la insuficiencia del puerto de Gijón para el embarque de la totalidad de carbones que exige el consumo de la industria nacional, pensaron en la construcción del de Avilés, en el cual ha gastado el Estado importantes cantidades para dar entrada en aquél á grandes buques que se encarguen del transporte, siendo ésta la fecha en que, a pesar de estar ultimadas esas obras hace dos años, no se haya habilitado, mediante hallarse en tramitación el expediente previo.

15.º Que prevista por nuestros Gobiernos anteriores la insuficiencia del puerto de Gijón para el embarque de la totalidad de carbones que exige el consumo de la industria nacional, pensaron en la construcción del de Avilés, en el cual ha gastado el Estado importantes cantidades para dar entrada en aquél á grandes buques que se encarguen del transporte, siendo ésta la fecha en que, a pesar de estar ultimadas esas obras hace dos años, no se haya habilitado, mediante hallarse en tramitación el expediente previo.

16.º Que prevista por nuestros Gobiernos anteriores la insuficiencia del puerto de Gijón para el embarque de la totalidad de carbones que exige el consumo de la industria nacional, pensaron en la construcción del de Avilés, en el cual ha gastado el Estado importantes cantidades para dar entrada en aquél á grandes buques que se encarguen del transporte, siendo ésta la fecha en que, a pesar de estar ultimadas esas obras hace dos años, no se haya habilitado, mediante hallarse en tramitación el expediente previo.

Estas noticias soliviantan los ánimos y difiultan las negociaciones en que trabajan sin descanso el embajador Sr. León y Castillo y algunos funcionarios franceses.

Los proteccionistas explotan las noticias en cuestión para los fines y en el sentido que es de suponer.

Desde luego no ha de suponerse que el gobierno francés esté dispuesto á prescindir de la ley y á conceder autorisatón propia y desentendiéndose de la representación nacional ventajas mayores que las que con el expirante *modus vivendi* obtienen los importadores españoles en la república.

CARTA DEL BRASIL

El Aquidaba acompañado de otro buque de guerra insurrecto sale de la bahía. — En Santa Catalina. — Últimas noticias.

Río Janeiro 3 de Diciembre. Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

En la madrugada de ayer los encargados de hacer funcionar el holopoto establecido en el cerro de Gloria desde donde se vigila la entrada de la barra de la bahía, advirtieron que un buque de guerra de los insurrectos se adelantó en pasarla, hacia la media noche. Hicieron funcionar el aparato en la dirección del barco y cuando estaba á la altura de Buen Viaje, el fuerte de Villegaignon comenzó á dirigir sus fuegos en la dirección en que navegaba el buque, al mismo tiempo que las fortalezas de la barra hacían un fuego vivísimo. El navio que es de mucho andar, burió los fuegos y llegó hasta donde había de ir.

Una vez fuera el buque hizo una señal con fuegos de bengala y el Aquidaba comenzó á moverse en la dirección que había seguido el buque anterior, sin que le importasen los fuegos que hacían todas las fortalezas, que fueron inútiles contra la magnífica coraza de acero que el barco posee, al par que dirige sus cañones contra las baterías de la escuela militar. A la una de la madrugada los dos buques se hallaban fuera de la bahía.

Este hecho se considera aquí como un desastre para el gobierno, por varias causas. Se ha demostrado prácticamente que las fortalezas, por ser de construcción antigua, no pueden dirigir los fuegos, hacia donde debieron en un determinado momento, porque carecen de torres giratorias y por consiguiente son inútiles para el bloqueo del puerto. Además la línea de torpedos que el gobierno tiene establecida en la barra, no ha servido de nada puesto que ninguno ha explotado, creyéndose que la causa sea el haber cortado los hilos eléctricos que comunican con la plaza, la misma noche en que han hecho la salida los buques.

Hasta ahora no se sabe cuáles sean las intenciones del Sr. Custodio de Mello al hacer esta salida; hay quienes opinan que es para levantar los Estados y otros que ha sido para impedir que los buques que el gobierno ha comprado hace poco y que se aguardan en aquí á dos ó tres días, puedan entrar en el puerto y unirse á los otros; pero todo ello no son más que conjeturas.

En Santa Catalina. Los federalistas de Rio-Grande mandados por el general Salgado y por el guerrillero Gumerindo de Saravia, han abandonado este estado y se han entrado en el de Santa Catalina. En el mismo día en que se esperaba que hubiera combate recibióse en esta la dimisión del general Argallo, que mandaba las fuerzas leales al gobierno constituido y se encargó el mando de las fuerzas al general Riego, que al punto salió para aquel Estado acompañado de su Estado Mayor.

Acercá de todo esto, se guarda aquí la más absoluta reserva; pero al parecer estos hechos son de mucha más importancia que la salida del Aquidaba.

Varias noticias. Han preso y va á ser expulsado del territorio á causa de una carta escrita á su periódico, el Sr. Jorge Heronik corresponsal de La Gironda de Burdeos.

En la carta decía que la guardia nacional brasileña está compuesta de rateros y vagos y que son tropas muy cobardes.

El Sr. Custodio de Mello ha publicado últimamente varios manifiestos; pero nunca dice cuáles sean sus planes.—X.

NUESTROS VINOS

En los mercados españoles. Los mercados bien surtidos. La recolección abundante. Las clases por lo general muy buenas. Existencias anteriores, muchas. Demandas escasas. Acéntuase la simpatía de los vinos blancos y rosados para el embarque, sin embargo de hallarse hoy encalmado; todo lo cual determina lo bajo de este producto.

Siendo la inmensa mayoría de los vinos que se recolectan de España de las clases tintas, conviene, y hasta es necesario á nuestros viticultores, sustituir estas cepas por las blancas para no ver quizá un día anulados sus esfuerzos, y en vista del movimiento iniciado en los centros de contratación y sus tendencias.

Alava.—En el Ciego, la cántara oscila entre 1 peseta á 6, según clase. Badajoz.—Usagra á 350 pesetas la arroba de 16 litros.—Bodoná de la Sierra á 5 pesetas, ídem.

Burgos.—En Aranda á pesetas 4'25 tintos y 2'50 blancos, la arroba; Lerma á 3'25; Melgar Fernamental á 3'50; tintos Pampliega á 3 ídem; Roa á 1 peseta, blanco; Villarcayo á pesetas 2 y 2'25 y Fuentesvón á 1'75 pesetas cántara.

Cáceres.—Jarandilla á pesetas 4, cántara de 17 litros. Ciudad Real.—Daimiel á pesetas 1'63 el tinto; 1'25 blanco, arroba. Córdoba.—En Belmez, el blanco de 3 á 4 años y 15 grados, de pesetas 7'50 á 8'75 la arroba.

Granada.—Mecina de Bombarón á pesetas 6, tinto; 5 ídem, blanco, arroba. Guadalajara.—Alanzón á pesetas 2, arroba, tinto. León.—Carrizal de pesetas 4 á 4'50 cántara de tintos; Valencia de Don Juan á 3'25, arroba tinto; La Baza á 4 el tinto y 4'50 blanco; Mansilla las Mulas á 3'25 tinto y 4 ídem blanco, arroba; Sahagún á 4, arroba tinto.

Salamanca.—Villanico á pesetas 2'50, cántara de 16 litros; Peñaranda á 3'50 arroba tinto y blanco; Vitigudino á 3 tinto íd.; Ciudad Rodrigo á 4'50 íd.

Segovia.—Sacramenta á pesetas 2'50 tinto, cántara de 16 litros; Santa María de Nieva á 2'50 tinto, arroba y 4 blanco. Teruel Torrevelilla de pesetas 1 á 1'50, cántara.

Valladolid.—Medina del Campo á pesetas 4 tinto, cántara; 3'50 blanco íd.; Peñafiel á 2'50; Pesquera de Duero á 2'35 tinto, arroba; Tuñón, el tinto á 2'15 y el blanco á 3, arroba; Rueda á 4'50 íd.; La Saca, 3'75 y 3'25 íd.; Pozalvez, 3 y 5 íd.; Tordesillas, 3'25 y 4 íd.; Vilpalón á 4'25 tinto, arroba; 3'75 blanco, íd.; Nava del Rey á 4 y 6, ídem; Omedo á 3'25 tanto tinto como blanco, la arroba.

Zamora.—Toro á pesetas 3'37 tinto, arroba y 3 blanco, ídem; Alcañices á pesetas 5, tinto, ídem; y 5'50 blanco, íd., y Villalpando á pesetas 4, tinto, ídem.

Noticias generales. En Betanzos ha ocurrido una explosión de dinamita. La explosión partió de la casa botica del pueblo y supóñese que la produjo un cartucho de dinamita de los que se usan para pescar.

Los daños ocasionados son de escasa importancia, en relación á los que hubieran podido ocurrir si el criminal hubiera sido más experto. Los tableros de la puerta quedaron destruidos. Muchos frascos y retortas salieron en pedazos, no quedando sano ningún cristal de las casas inmediatas.

No ocurrieron desgracias personales y aunque se supone el hecho intencionado todavía no se ha dado con los autores.

En el salón de conferencias se ha dicho que seguramente se prorrogará el *modus vivendi* con Francia, concediéndose esta nación su tarifa mínima, á cambio de concederle España las ventajas concedidas á las otras naciones con las cuales existen tratados.

Todo lo cual, de realizarse, no será más que un perjuicio más ó menos embosado.

Se ha reunido en Madrid, en casa del señor Galdo, que sigue sufriendo la parálisis que le acometió hace mas de dos años, la testamentaria de D. Lucas Aguirre y la comisión de la sociedad de Escritores y artistas para acordar el reparto de los 3000 reales dejados por éste último para escritores pobres y sus familias en las fiestas de Navidad.

Parece que los favorecidos son 20 entre los muchos que lo han solicitado.

Una mujer llamada Camper se presentó en Reus días pasados en el hotel del doctor Gilibés en súplica de celebrar con él una entrevista. Conducida á la habitación en que el doctor se encontraba, sacó un revólver y disparó tres tiros sobre él, hirándole uno de ellos detrás de la oreja, si bien de poca gravedad.

Detenida la agresora declaró que había obrado de acuerdo con segunda persona.

En Alifanada, Logroño, ha sido asesinado el sereno de un tabacazo que le alojó siete balas en el cuerpo. Como presuntos autores del crimen han sido detenidos dos individuos del pueblo.

En Alicante se ha suicidado, arrojándose al pozo de su casa, una operaria de la fábrica de tabacos, llamada Dolores Rodulfo. La suicida padecía aguda cefalalgia, y supóñese que en un momento de extravío, originado por la intensidad de su dolencia, atentó contra su vida.

En San Sebastian corrió el rumor de que una joven había sido enterrada viva. La noticia resultó falsa. Lo ocurrido es que un hermano de la difunta padecía de catalepsia, y los padres de la joven no permitieron fuera enterrada hasta no tener la seguridad de que estaba muerta. Como la joven ha muerto se le ha dado tierra despues de un plazo prudencial.

NOTICIAS REGIONALES. Para la cátedra de Geografía é Historia vacante en el instituto de Baza, se ha hecho la siguiente propuesta por el Consejo de Instrucción pública:

D. Andrés Terran, D. Cándido Saez, D. Gregorio del Castillo y D. Benigno Ayala. El ayuntamiento de Jerez ha enviado al general Chinchilla:

Noticias locales

Hoy se ha sorteado en Madrid la lotería de Navidad, desapareciendo con el sorteo no pocas esperanzas é ilusiones. El gordo ha caído en Zaragoza y al número 31.892, según habrán visto á otros lectores por el suplemento que publicamos esta tarde y por los despatches que, con todas las suertes mayores con ellas, insertamos en el lugar correspondiente de este número.

La fortuna, veleidosa siempre, no se ha acordado este año de los sevillanos, creyendo, sin duda, que no necesita Sevilla viros metales para pasar satisfecha y contenta las Pascuas de Navidad; le basta con la proverbial hermosura de su cielo, con la no menos proverbial de sus mujeres, y con la alegría ingenua de un país noble, generoso y rico en sentimientos grandes, y no le falta razón.

Si hubiera venido el gordo, claro es, que se le hubiera recibido con los honores de su *alta querarquía*, pero justo es significar que más que la lotería enriquece, aunque en otro orden de ideas, el trabajo diario, la labor constante, que dignifica y eleva, equiparando al procer y al obrero, todos hermanos, y por los que Dios se hizo hombre según en estos días nos recuerda con piadoso celo la Iglesia Católica.

A todos, pobres y ricos, desea EL NOTICIERO SEVILLANO, grandes alegrías en las próximas fiestas y felicidades inacabables.

Desde las ences de esta mañana ha ondeado sobre el cornisamento de la puerta del patio de los naranjos de nuestra Basílica, una bandera de la Purísima Concepción, en medio de otras dos con los colores nacionales.

Allí las habían colocado los operarios de las obras de la Catedral, en cuanto cerraron el cimborrio, al colocar la última piedra.

El arquitecto director de las obras D. Joaquín Fernández, algunos individuos de la junta de obras, y la mayoría de los operarios, estuvieron presentes en el momento en que fué cerrado el cimborrio. Despues dejaron el trabajo todos los obreros, á quienes el arquitecto ha pagado de su bolsillo particular el jornal correspondiente al día de hoy.

El cimborrio se hundió el 1.º de Agosto de 1833, día de tristes recuerdos para los sevillanos, en que la Catedral no contaba bajo sus bóvedas más que una nube de polvo, y las lágrimas salían de los ojos de cuantos contemplaban los destrozados cañales por el derrumbamiento.

Desde que fué aprobado el proyecto para la reedificación del pilar hundido, de las semi-bóvedas que en él se apoyaban y del cimborrio, hasta la fecha, han transcurrido tres años y siete meses.

El cimborrio antiguo, ó sea el primitivo, se derrumbó el año 1511. Terminóse su construcción á los ocho años, y ha durado hasta el primero de Agosto de 1833, día en que, como dijimos, ocurrió el último derrumbamiento.

Las obras que restan por hacer en nuestra catedral, para que nuevamente pueda ser abierta por completo al culto, durarán todo el próximo año de 1894 y parte del siguiente, en cuya Semana Santa podrán atravesar las procesiones por el templo y celebrarse en él todas las solemnes ceremonias de costumbre.

Restan por terminar las bóvedas de San Cristóbal y de la Antigua, y arreglar algunos pilares. Despues se quitará la magnífica armazón de madera ideada por el Sr. Casanova y colocada para efectuar las obras.

El arquitecto debe estar satisfecho de sus trabajos, y Sevilla, de Sr. Fernández, quien, secundado por sus inteligentes operarios, ha conseguido, en corto plazo, terminar la parte principal de las obras.

Ha regresado del Viso del Alcor D. Enrique Polo.

El doctor sevillano Sr. Rodríguez Miranda ha sido elegido á la Diputación provincial, con destino á *Kermesse*, un precioso cuadro que representa un vendedor de EL NOTICIERO SEVILLANO.

El chico vomitador número de EL NOTICIERO, en el que se inserta la mortuoria anunciando la celebración de los funerales costeados por el Sr. Mencheta en sufragio de las víctimas de la campaña de Melilla y de la catástrofe de Santander.

Los velocipedistas D. Melitón Sobrino y D. Agustín Satorre harán un record en bicicleta á Cádiz, el día primero de Enero.

Saldrán de Sevilla á las seis de la mañana y llegarán á Cádiz á las seis y media de la tarde. En Utrera se detendrán á las ocho de la mañana y á las dos de la tarde en Jerez. Permanecerán un día en Cádiz y regresará á Sevilla al siguiente.

Catorce anarquistas extranjeros detenidos en Sevilla han sido conducidos á la cárcel de Cádiz. Allí serán entregados á los consules de sus respectivas naciones para que sean repatriados.

Hoy ha marchado al Palacio de Villamariquina el conocido peluquero Sr. Reyes con objeto de prestar sus servicios á S. A. R. el príncipe Fernando, Duque de Montpensier.

Una empresa de Sevilla ha tomado en arrendamiento el precioso teatro La Escala de la vecina ciudad de Utrera, con objeto de dar varias representaciones durante las próximas fiestas.

En la compañía figuran artistas de mérito tan reconocido como el barítono D. Alfredo Cruz, que durante tantas temporadas ha actuado en nuestros teatros Cervantes y D'Aquino; el tenor cómico D. Angel Escrivano, tan popular y querido del público utrerano; las típias doña Antonia Rodríguez y doña Fuensanta Larrañaga; la típi característica doña Elisa Rosas, y otros actores y actrices ventajosamente conocidos de los públicos.

Es indudable que el culto público de Utrera primará con sus asistencias los esfuerzos que se han hecho por complacerle.

La primera función tendrá lugar el domingo. Un incendio ha consumido un par de hectáreas de la hacienda de la Compañía, que posee en término de Alcalá del Río el marqués del Saltillo.

En unas setecientas pesetas ha sido valorado el pajar. La Comisión provincial ha acordado expedir certificado de libertad de quintas á Manuel Sierra García, del distrito de San Roque, de Sevilla, y á José Pastor Carrera, y ha mandado formar expediente de prófugo á Francisco Seja, del distrito de San Lorenzo.

Se halla restablecido de su enfermedad el decano del cuerpo facultativo del Hospital central, D. Juan Fal, quien se ha encargado nuevamente del decanato.

El viernes 29 dará comienzo en la iglesia parroquial de San Lorenzo la novena anual en honor del Señor del Gran Poder y Nuestra Señora del Mayor Dolor y Traspaso. Predicará en dicho día D. José Roca y Ponsa.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista se rezará durante los tres días de Navidad un devoto triduo bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado. Comenzará á las cuatro y media de la tarde, predicando el licenciado D. Manuel Alvarez Franco.

Por no haber llegado á tiempo los novillos de D. Miguel Garrido que iban á ser lidiados mañana en nuestra plaza, se ha aplazado la corrida hasta el primero de Enero probablemente.

Donativos hechos á la asamblea provincial de la Cruz Roja, en metálico: S. A. R. la serenísima señora infanta doña Juana viuda de Montpensier, 2000 pesetas.

Excmo. Sr. D. Francisco Moreu, Gobernador de la provincia, 50; un socio de la Cruz Roja, 55; señoría doña Carmen Acosta, 5; señoría doña Trinidad Acosta Cordero, 5; por requisas practicadas en los capillos el 10 de Noviembre: librería de D. Tomás Sanz, 10'33; librería de los señores hijos de Campos, 37'70; imprenta de los Sres. Pérez y compañía, 3'05; ingreso de las requisas practicadas el 11 del mismo mes: plaza de abastos de Triana, 2'68; id. de la Encarnación, 2'13; id. del Postigo, 6'09; id. de la Feria, 4'53; requisas del capillo de D. Julio Ortega, 0'50; D. Francisco Rodríguez Jimenez, 5; D. Francisco Rodríguez Porra, 5; D. Mariano Hernandez Guillen, 15; D. Francisco Sanchez Arjona, 50; D. Salvados Barnarte, 1; D. Rafael Ruiz y Ruiz, 40; D. Pedro Ruiz y Ramos, 10; D. José Alcántara y Castilla, 3; don P. Gasquet, 8; D. B. Gasquet, 8; D. José Ramos, 1; recaudación del distrito de Santa Catalina, 152'45; D. Servando Arbolí, 25; D. Antonio Rodríguez, 10; D. Manuel Rodríguez, 7; D. Aciselo Perales, 5; D. José María Pidal, 5; Sres. D. José Salvago y compañía, 5; D. Francisco Romero Viejo, 1; Sres. Ortiz y Ballido, 50; Sres. García Hermanos de Moreno, 25; señores Saenz hermanos, 5; D. Luis Rodríguez, 5; recaudación de la parroquia de San Martín, 94'60; id. de la de San Isidro, 100; id. de la del Salvador, 395'55; Ingresado por el señor administrador jefe de la Fábrica de Tabacos de esta ciudad como producto de la suscripción de sus empleados, operarias y operarios, 541; recaudación de la parroquia de Santa María la Blanca: D. José Vega, 5; D. Luis Cisneros, 2'50; D. Cándido Rodríguez, 2'50; D. Miguel Souza, 2; D. Enrique Romero, 5; D. José Romero, 5; D. Francisco Barreto, 5; señoría viuda de Sarda, 5; D. Salvador Baldeano, 5; D. Manuel Carmona, 240; D. José de la Osa, 1; don Eustaquio Correa, 5; una familia, 5; D. Manuel Gonzalez, 2; Requisas practicadas en la plaza de abastos de San Agustín, 6'61; de EL NOTICIERO SEVILLANO para socorro de los heridos en Melilla, 977'51.—Total, 4.785'28

Los fondos existentes obran en poder del depositario de esta Comisión provincial, don Isidoro Pérez y Dominguez, administrador jefe de la Fábrica de Tabacos de esta ciudad.

La señora condesa de la Mortera ha donado á la Comisión provincial de señoras de la Cruz Roja, dos kilos de algodón fenicado, con destino al Hospital y las señorías de Gracian ocho yardas para curar heridas.

La Comisión de señoras de la Cruz Roja de la parroquia del Salvador ha entregado á la Tesorería general de la asociación, señora de Benediti, quien á su vez ha ingresado en el Banco en concepto de depósito, la cantidad de trescientas diez y ocho pesetas y diez y siete céntimos, producto de los donativos recibidos en dicha parroquia.

Por conducto fidedigno ha llegado á nuestras noticias que, con motivo de los extraordinarios trabajos de la telegrafía en las oficinas andaluzas, se ha concedido al personal de los centros de Málaga y Madrid gratificaciones en su aginalitos con que el Estado premia á los individuos de tan sufrido cuerpo, sujetos por estos días á los extremos de una circulación extraordinaria, rayana en el más abrumador de los trabajos.

Justa y loable nos ha parecido la determinación del gobierno, pero lamentamos sinceramente que siendo Sevilla el centro de la telegrafía andaluza, donde la circulación, cuatro veces mayor que en días ordinarios, como lo prueban las estadísticas que en este centro obran, sus individuos hayan sido relegados al olvido, cometiendo las más punibles de las injusticias.

Nosotros no podemos permanecer mudos ante tal conducta de preferencias injustificadas y esperamos que el gobierno extienda un premio hasta el dignísimo personal de este centro telegráfico que ha sabido llevar adelante, sin importarle sacrificios ni trabajos, el enorme servicio circulado por las líneas andaluzas que forman unión de centro en las oficinas de Sevilla.

En los antiguos graneros de la Catedral, que su propietario, D. José de la Cámara, ha cedido para hospital de la Cruz Roja, existen ya instaladas doce camas de las veinte que puede contener.

Para el caso de que las exigencias de la guerra hicieran necesaria la ampliación del hospital, ya cuenta el canónigo Sr. Alarcón, que dirige la instalación, con el ofrecimiento de un particular para colocar en su casa otras veinte camas.

A la entrada de la sala-hospital, y separada de ella por un lienzo-pared, ha formado el Sr. Alarcón un compartimiento, que se destinará a receptorio y otros usos requeridos para la buena administración del benéfico establecimiento.

Mañana se verificará la elección de un diputado provincial por el distrito de Ecija-Estepa.

Aunque hasta hace poco el único candidato a dicho cargo era el Sr. D. Juan Bautista del Pozo, apoyado por el directorio del partido liberal en la provincia, los republicanos coaligados del distrito han presentado la candidatura del Sr. D. Rafael Pérez, hijo del conocido republicano de Ecija, D. José Pérez Bonilla.

En vista de la presentación de este candidato republicano, el diputado a Cortes por Ecija, Sr. López, ha escrito a sus amigos para que apoyen decididamente al candidato fusionista.

El diputado a Cortes por Ecija, D. José María López, ha marchado hoy a dicha población, de donde no regresará hasta pasadas las festividades de Pascua.

Los donativos recogidos por las señoras de la Cruz Roja de la parroquia de Santa Ana, e ingresados en el Banco por la Tesorera general doña Fernanda de Marts, son los siguientes: señora marquesa Viuda de Pickman, 100 pesetas; doña Concepción Moreno, 1; doña María Fernández, 0,25; doña Carmen Corzo, 0,25; doña Antonia Toro, 0,25; Sr. Torres, 2; Sr. Rodríguez, 0,50; Sr. Hernando, 0,25; Sr. Mart n. 0,25; Sr. García, 0,25; doña Irene Aceña, 2; la Viuda de Cabezas, 15; señora de Gassan, 15; señora de Cuesta, 250; Sr. Paes, 1; señora de Piñar, 50; doña Carmen Quintano, 10; señora de Noé, 40; señorita Diana Noé, 10. Total, 250,75 pesetas.

Se ha concedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, con residencia en Sevilla, al coronel de caballería D. Diego Beldarrain, con el sueldo provisional de 562,50 pesetas anuales.

El Gobernador ha procedido contra los editores de los suplementos que con algunos premios de la lotería se han publicado hoy en Sevilla, y que no ofrecían garantías de certeza como el publicado por EL NOTICIERO.

El Ayuntamiento de Sevilla recurre en alzada al ministro de Hacienda, contra una disposición, por la que se ordena que la cuadrada B. de la plaza de abastos de Triana, que es propiedad del Municipio, pase el Estado a inscribirse de ella.

Por individuos de la guardia municipal se ha practicado esta mañana un escrupuloso reconocimiento de pesas y medidas que utilizan los vendedores de la Velada del Barranco, siendo intervenidas buen número de ellas por no reunir las condiciones de legalidad exigidas y poniendo a disposición de la alcaldía, para que esta imponga las multas en que han incurrido los contraventores de la ley.

Se ha ordenado a la Empresa de gas municipal, que mañana permanezcan encendidas hasta el amanecer todas las farolas del alumbrado público de esta capital.

Hoy, a las ocho, se celebró la visita general de cárceles. Asistieron los presidentes de la Audiencia territorial y criminal, el fiscal de Su Majestad, los presidentes de secciones, una comisión de magistrados, los jueces de instrucción, los aspirantes de la judicatura y los secretarios de salas y escribanos de los juzgados.

La zarzuela titulada La Indiana será estrenada en el teatro Cervantes. En su desempeño tomarán parte la señora Segovia, la señorita Mantilla, y los señores Talavera, Vedia, Iglesias y otros.

Esta obra viene precedida de buena fama. Se estrenó en Madrid donde fué muy aplaudida.

A fin de que los interesados puedan aducir las reclamaciones que crean pertinentes, se

hallará expuesto al público, en la Secretaría municipal, por término de veinte días, el plano de modificación introducida en la alineación de la calle de Velazquez.

En la calle de Góndalpe ha sido detenido Domingo Arnaiz, de Cortegana (Huelva), por agredir a dos agentes de vigilancia y a un individuo de la Guardia civil, a quien rompió la l-vida del uniforme durante la lucha.

Por disposición del señor Gobernador ha ingresado el referido sujeto en la Cárcel, dándose el oportuno conocimiento al juzgado de instrucción.

Un individuo que pasaba anoche por frente a la estación de la plaza de Almirante, sufrió una caída, causándose dos heridas en la cabeza, de las que fué curado en la casa de socorro, a donde fué conducido la pareja del cuerpo de vigilancia, de servicio en aquella demarcación.

En la calle de Martín Villa promovieron anoche un escándalo monumental, profiriendo blasfemias, dos sujetos, que hoy han pasado dentro de la prevención civil, donde se hallaban detenidos, a la cárcel de esta ciudad.

La Dirección general de la Deuda ha ordenado a esta delegación de Hacienda, la investigación de las rentas de los establecimientos de enseñanza y demás derechos que recaudan los mismos con arreglo a la ley de 11 de Julio de 1856.

Un cargador del muelle tuvo esta mañana la desgracia de que le cayera encima una de las planchas colocadas por el vapor García de Vinuesa, para saltar a bordo, causándole la fractura doble, complicada con heridas extensas del tercio inferior del brazo derecho. Fué curado de primera intención en la casa de Socorro de la plaza de San Francisco.

Durante el día de hoy ha habido en nuestro puerto el movimiento de buques siguiente:

Entradas: Vapor "Apóstol", de Las Palmas y escalas, con carga general. Vapor "Triana", de Bayona y escalas, con carga general. Vapor "Lista", de Hombres y escalas, con carga general. Balandra "Aurra", de Bonanza, con sal. Vapor sueco "Gustaf Lilberg", de Newcastle, con carga general.

Despachados: Vapor "García de Vinuesa", para Marsella y escalas, con carga general. Vapor inglés "Starleyhall", para Leith, con naranja. Vapor inglés "Hayelmera", para Huelva, con lastre. Vapor "Vizeaya", para Cádiz, con carga general. Land "Carmen", para Isla Cristina, con carga general. Balandra "Segundo", para Bonanza, con lastre. Vapor "Lista", para Londres, con carga general.

COMUNICADO

Sr. Director de EL NOTICIERO: Muy Sr. mío: Ruego a V. dé cabida en el ilustrado periódico de su digna dirección al siguiente comunicado que con esta fecha dirijo al Universal.

Soy de V. afmo. amigo y s. s. q. b. s. m. JOSÉ MARÍA LÓPEZ

Sr. Director del Universal: Muy Sr. mío: Acaban de llamar mi atención sobre un suelto inserto en la primera plana del periódico que dirije, y que se refiere a mi modesta personalidad.

No me tomaría el trabajo de contestarlo si no afectara también al decoro del distrito que tengo la honra de representar, y a cuyo cuerpo electoral se infiere una verdadera ofensa que no puedo dejar desapercibida e incontestada.

El acta que presentó al Congreso, no solamente llevaba mayor número de votos que todas las de la provincia, proporcionalmente, sino que había sido ganada en buena lid, de honrosa manera y luchando contra dos Ayuntamientos completamente adversos, en Ecija y La Campana, en cuyos puntos obtuve más de 3.000 votos por 800 escasos del Sr. Marqués de Viana, sin que se formulara protesta alguna; húbola solamente en Fuentes de Andalucía, donde los amigos del cacique Sr. Llera, avergonzados, vencidos y maltruchos, formularon algunas que pudieron ofuscar por un momento a la Comisión de actas, motivando la declaración de gravedad; pero que no lograron evitar que fuese aprobada por unanimidad.

Vea pues Sr. Director con cuánta ligereza se hacen en el suelto afirmaciones de todo punto inexactas, y que no pueden ser sugeridas sino por hombres como el Sr. Bobadilla, liberal

disidente hoy, cuyo penagórico solo puede escribirse en periódicos conservadores. Este señor, especie de Julio Ervante de la política, es una entidad funesta que se tropieza siempre en su camino todo aquel que pretenda algún fin benéfico para Ecija, y todo el que profesa las ideas liberales. No ha ganado, que yo sepa hasta ahora, batallas electorales habidas coningo, ni otras de género alguno, como po sean imaginarias, ó parecidas a las que el famoso hidalgo de la Mancha, ganó contra los molinos de viento y las manadas de ovejas.

Ha tiempo procura molestarle el Sr. Bobadilla por medios indirectos, y no franca y lealmente contra de él, haciéndole entrar en confusión, y es tanto más de extrañar esta conducta, cuanto que jamás ha realizado acto público alguno de hostilidad personal contra él, y teniendo en cuenta el deseo de atraer a sus pocos, aunque dignísimos amigos de Ecija, propuse su candidatura en las pasadas elecciones provinciales, no siendo mi la culpa de que no la aceptara el partido liberal y buscara entonces el triunfo en la candidatura conservadora, obteniendo en todos los colegios el mismo número de votos que aquella, y no habiendo podido elegir un solo concejal en la última elección. En cuanto a la alusión que hace el suelto a la digna primera autoridad Civil de la provincia, debo manifestar que aunque me honra con una amistad que nunca podrá agradecer bastante, jamás esta se reflejó en actos de parcialidad política de Ecija, cuyo distrito represento por la exclusiva voluntad de sus electores, y si otra cosa sucediera, habría arrojado el acta por la ventana.

En cuanto al fallo de la Comisión provincial en las actas de Fuentes de Ecija, no lo creo ajustado a derecho, y entiendo que será revocado en la alzada que habrá de interponerse. Esta mi creencia, es también la de muchas personas competentes, y me reservo el ocuparme de este asunto en el Congreso, cuando se haya fallado en definitiva.

Escusanto tenía que manifestarle a V. señor Director repitiéndome suyo afmo. amigo su seguro servidor q. b. s. m.— JOSÉ MARÍA LÓPEZ.

MARMOLEJO. BODAS MÍNIMO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todas las perturbaciones de ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias, Catarrros del estómago, Catarrros vesicales e intestinales, Biliis, Gastralgias, Congestión e inflamación del hígado y bazo, Cólicas biliares y hepáticas, Cálculos vesicales y renales, Cálculos biliares, Diabetes azucarada, Anemias, Clorosis, Afeciones nerviosas, Tumor del estómago, Dificultad digestiva, Intemperancia, Convulsiones de debilidad grave y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

Notas útiles

La peluquería de Reyes solo cobra por servicio veinte céntimos.

Sección religiosa

Santo de mañana.—San Gregorio, pro. y má. Estértil.—El Oficio y misa son de la Dominica cuarta de adviento, rito solemne, color morado. Cultos.—En la santa iglesia Catedral prodica en la misa mayor el Sr. D. Eloy García Valero.—Fortifican los votos de abstinencia y ayunos de jornadas en la forma acostumbrada el lunes.—En la parroquia de San Pedro ó iglesia de San Jacinto, a las diez, explicación de la doctrina cristiana por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la V. O. T. de San Francisco a la hora acostumbrada, en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceiros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús, con plática.—Por la tarde, ejercicios de devoción en las parroquias y en la iglesia de San Alberto por la Congregación del Oratorio.

Sección de espectáculos

FUNCIÓN PARA MAÑANA. TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía de zarzuela. Por la tarde, a las 8 y 1/2 la zarzuela en cuatro actos, Los sobrinos del capitán Grant. A las 8 la zarzuela en tres actos, En tempestad.

Boletín comercial

Mercado de aceites en la Caizada. Existencia de ayer, 5.500 arrobas. Entradas hoy, 5.500 arrobas, nuevo. Viejo, 000 arrobas. Endeble, 000 arrobas. Precio: nuevo, de 57 7/8 a 59 3/4; viejo 00 0/0 a 00 0/0 endeble, 00 0/0 a 00 0/0 reales.

Mercado y maderero de cercos. Existencia anterior, 485.—Entrados en este día, 232 total, 760. Han salido: Para el consumo, 265.—De tránsito 0, total, 232.

Quedan para el inmediato día, 484. Los cordón vendidos han pesado 22.532 0/0 k. 16 gramos. Precios por pesetas, 1,67 a 1,98.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

Las Cámaras inglesas. París 23, 9 m. Telefonan de Londres que las Cámaras inglesas han suspendido las sesiones durante las fiestas de Christmas (Noche Buena y Pascuas) ó sea hasta el día 27.—Riyalt.

Tratado aprobado.—Suspensión. París 23, 9-35 m. Un despacho de Roma dice que la Cámara italiana ha aprobado el tratado comercial con España.

El Parlamento ha suspendido sus sesiones hasta el día 25, para celebrar la fiesta de Natale.—Riyalt.

De las colonias italianas. París 23, 10 m. Ha causado en Roma profunda agitación la noticia que han comunicado despachos de Massauah (colonia italiana en Africa), según los cuales, un ejército de 10.000 derviches ha atacado el fuerte Agorda.

Las tropas italianas rechazaron la agresión después de un encarnizado combate que duró dos horas. Los derviches tuvieron numerosas bajas.—Riyalt.

Dos noticias. París 23, 10-35 m. La Cámara de Bucharest ha firmado el tratado de comercio con Austria y Rumania.

—D. Pedro de Alcántara llegará hoy a esta para pasar las pascuas.—Riyalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Alcaldes y Gobernadores.—Sagasta. Madrid 23, 3-30 madrugada.

El Sr. Puigcerver ha manifestado deseos de que mañana haya Consejo para resolver la combinación de gobernadores y el nombramiento de algunos alcaldes.

Los nombramientos de unos y otros coincidirán siendo los de los alcaldes de Madrid del 27 al 28.

El ministro se ha servido manifestarme que serán contados los alcaldes que se nombren por los ayuntamientos.

—Mañana se hará nuevamente al Sr. Sagasta la operación de distensión de los músculos del pie. Los médicos que lo asisten y los ministros aseguran que el Presidente podrá ir a palacio a primeros de Enero.

De Tánger. Madrid 23, 3-30 m. De la ciudad africana telegrafian diciendo ha llegado un correo para Mahomed Torres con pliegos de Muley Araaf para el sultán.

Los moros dicen que los de la Kábila de Guelaya oponerse a los proyectos de Araaf alegando que el terreno donde se emplaza el fuerte de Sidi-Aguarax pertenece a los rifeños y no al sultán, puesto que éste no lo ha comprado.

Lógica sublime. Madrid 23, 9 m. El Liberal cree ya imposible pedir a Araaf la entrega de los ladrones de Mazuzna porque el príncipe pediría la entrega de los soldados que en las maniobras penetraron inadvertidamente en la zona neutral. Y dice: "Hay nada más lamentable."

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 23, 10 m. a 3 t. (14 despachos urgentes) En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes: Premio mayor 3.000.000 de ptas.: 31.897. (Zaragoza). Con 2.000.000 de pesetas: 13.909. (La Coruña). Con 1.000.000 de pesetas: 3.621. (Madrid). Con 750.000 pesetas: 30.356. (Madrid). Con 500.000 pesetas: 27.114. (Madrid). Con 250.000 pesetas: 29.031. (Zaragoza). Con 100.000 pesetas: cada uno de los números 44.953 y 83.860. Con 50.000 pesetas: cada uno de los números 9.201, 28.371, 85.556, 22.433. Con 20.000 pesetas: cada uno de los números 7.168, 32.025, 43.555, 42.483, 34.306 y 21.195. Con 10.000 pesetas: cada uno de los números 3.403, 25.914, 14.363, 27.976, 28.957, 14.105, 23.247, 9.200 y 30.983 (1). Con 5.000 pesetas: cada uno de los números 2.386, 5.451, 29.518, 83.157, 42.456, 28.274, 6.578, 42.880, 51.096 y 26.918. Con 2.000 pesetas: cada uno de los números 5.256, 62.238, 19.957, 36.800, 46.899, 350.539, 6.918, 23.247, 957, 22.249, 23.845, 15.342, 30.824, 26.089, 47.918, 21.455 (Sevilla) y 50.056.

Desde Melilla

Melilla 23, 3 t. (Urgente) Veinticinco askaris al mando de capitanes de ingenieros del estado mayor, se ocupan en destruir las trincheras moras.

Guardia civil de caballería, patrulla por los caminos que conducen a Frajana y Mazuzna, impidiendo que nuestras tropas rebasen los límites.

Un cabo del Conde de Venadillo llamado Antonio Vidal, que trabajaba en el muelle, se ha roto una pierna con una de las cabrias del muelle.

La brigada Ortega se ocupa hoy en ejercicios de tiro al blanco cerca de Mazuzna.—Arpe.

El sorteo de Navidad

Madrid 22, 3-30 t. (Urgente) El sorteo de la lotería de Navidad se ha verificado en la casa de la moneda en medio del mayor orden y sin incidente alguno.

Una multitud inmensa que llegaba formando cola hasta el paseo de Recoletos, ha presenciado presa de la mayor ansiedad la extracción de los números. El premio mayor ha sido saludado con una salva de aplausos que han decrecido al saberse que era Zaragoza la agraciada.

Los premios mayores que han caído en Madrid, han dado motivo a largas eufemias, válidos y desmayos, a alguno de los agraciados que presenciaban el sorteo.

Esto ha terminado a las dos y media de la tarde.

Sección amena

Jeroglífico. Soluciones al número de ayer. A la charada: Dominó. Al jeroglífico: Mas vale un tomo que ciento volando.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

—¡Oh! ¡oh! ¡oh!—exclamó lord Plant—cayendo desplomado sobre su asiento. —¿Qué tenéis, milord? ¿Os habéis puesto malo? ¿Sentís algo?—preguntaron a un tiempo varias personas. —Os pido mil perdones, señora condesa; un pequeño asombro que, nada, nada. Os pido un millón de perdones. Lady Standfield y sus cuatro sobrinas se sonreían maliciosamente de la confusión de su compatriota, que bien pronto empezó a balancearse en su asiento como un oso en su jaula; pero que por más que se inclinaba ya hacia un lado, ya hacia otro, el pupitre del piano le ocultaba enteramente a Remy de Santorin. Viendo que no alcanzaba nada con sus llamativos movimientos, resolvió quedarse quieto.

tengo el honor de conocer a M. J. F., vuestro colaborador, caballero, pero de seguro es hombre de más de cien años, porque la letra de vuestra romanza está impresa en el Almanaque de las Musas del siglo pasado... Este apéstrofe causó gran hilaridad y fué la señal para que se hicieran una multitud de picantes observaciones. La condesa acudió a la Bethsabé, que se había puesto encarnada hasta la sofocación. La cantante lanzaba a Saint-Max, autor del programa, y que había puesto particular empeño en hacer entrar en él el Baile de Johannet, miradas iracundas. Johannet desaproció de la escena. Segismundo decía con calor: —Tanto es peor, cuanto que hay otra romanza con el mismo título de nuestro amigo Santorin, que es encantadora... —Ciertamente sí,—añadió el caballero;—Julietta, que la canta con mucho gusto, me la ha hecho conocer. —Y el autor está aquí observó Pelagia con vivacidad. —Señora condesa,—dijo la Bethsabé,—oigo decir que hay aquí una persona, la señorita de Lemy y lo que creo, que sabe y canta perfectamente una romanza mejor y con el mismo asunto; yo quisiera rogarle que, como una gracia singular, tuviera la extremada bondad de cantarla. Julietta, ruborizada, rehusaba tímidamente; pero la cantante, que no apartaba su vista de Saint-Max, insistió con tanto empeño, que al fin cedió. —La cantará, la cantará,—dijo el caballero;—se la sabe de memoria, y aun cuando no está aquí la música, el autor nos hará el favor de acompañarla. Fué cuanto a vos, mi querido señor de Saint-Max, es preciso, y así lo espero, que corrigáis vuestro sensible error. Un crítico imparcial como sois vos, no debe tener inconveniente, con tal de reparar una injusticia, en retractarse franca y lealmente. Ya trataremos de esto en el primer número de vuestra Revista. Ambrosina Parmesan, que había estado muerta de miedo durante la escena que acabamos de referir, volvió a animarse, cuando oyó que la fundación de la revista no había fracasado, como temió. La Bethsabé tomó a Julietta de la mano y la condujo hacia el piano. A invitación de la condesa de Esorles, Remy de Santorin se adelantó. En el instante en que el joven músico, a quien la dueña de la casa daba gracias por su complacencia, se volvió hacia el público a fin de sentarse, una sonora exclamación partió de la tercera fila de asientos.

Julietta se abandonó libremente a su sensibilidad, dijo sin

El Baile. Bailé! El Baile! la Bethsabé va a cantar El Baile. —¿Es una romanza nueva? —Sí, de la que Saint-Max ha hecho un completo elogio. —Será muy buena. —¿Quién lo duda? Tales eran las frases que circulaban en el salón, mientras que la condesa de Esorles contemplaba y daba gracias a la aplaudidísima y agasajada cantante. Julietta se había puesto seria y hablaba bajo y con vivacidad a Pelagia, quien, volviéndose hacia su madre, le repetía las palabras de Julietta. Segismundo, por su parte, decía al señor Garnetier bastante alto para que le pudieran oír veinte personas. —Esta romanza, me consta que es una perdidia cometida con Santorin... ¡una cobardía mil veces peor que un plagio. En medio de los aplausos, el joven pintor explicó la causa de su justa indignación y los que le escucharon se lo repitieron a los que no alcanzaron a oírle; éstos a los que tenían a su lado, y así de unos en otros, a los pocos momentos una multitud de personas repetían lo que habían dicho, no sólo Julietta y Segismundo, sino también varios dilettanti, quienes, habiendo asistido a todos los conciertos del salón Herz, habían podido oír y comparar entrambos Bailes. Sin embargo, el caballero Du-Vernais decía a Saint-Max:

